



ANEXO II
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR MODALIDAD
PRESENCIAL COMPLETA
CALENDARIO DE ACTUACIONES
SEGUNDO CURSO
CURSO 2024/2025

CALENDARIO DE ACTUACIONES		
ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN		
para cursar segundo curso de Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.		
Curso 2024-2025.		
SEGUNDO CURSO		
ACTUACIONES	FECHAS O PLAZOS	ANEXOS
Publicación de la oferta de puestos escolares de cada uno de los ciclos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, sostenidos con fondos públicos en cada centro y en los centros del ámbito territorial correspondiente en cada Delegación Provincial correspondiente. Y en la página web http://www.educarex.es/fp/	Con anterioridad al comienzo del período de solicitudes	
Matrícula en el MES de JULIO de alumnado que:		
-NO OBTIENE TÍTULO EN SEGUNDO.		
-PROMOCIONA A SEGUNDO.		
-Matrícula del alumnado de segundo que no obtiene título. -Matrícula del alumnado que promociona a segundo curso. -Primer periodo de matrícula del alumnado de distancia del mismo centro que solo tiene que realizar el módulo de FCT y/o Proyecto de ciclos de grado medio o/y superior que haya superado todos los módulos profesionales en la convocatoria ordinaria de junio.	Del 1 al 8 de julio	Anexo VII Anexo VIII
Fecha límite de mecanización de matrícula del alumnado por parte del centro educativo, recogido en la actuación anterior.	10 de julio	
Primer Periodo de Solicitud de Admisión y Matrícula en el MES de JULIO de alumnado que:		
-SOLICITA DE ADMISIÓN A SEGUNDO.		
-SOLICITA TRASLADO DE MATRÍCULA A SEGUNDO		
-Solicitud de admisión a segundo curso -Solicitud de traslado de matrícula para segundo curso. -Solicitud de admisión a segundo de alumnado de distancia a distinto centro que solo tiene que realizar el módulo de FCT y/o Proyecto de ciclos de grado medio o/y superior que haya superado todos los módulos profesionales en la convocatoria ordinaria de junio.	Del 10 al 12 de julio	Anexo V
Publicación de la relación de solicitudes de admisión a segundo curso y Solicitud de traslados de matrícula para segundo curso que han sido o no admitidas.	18 de julio	Anexo VI
Matriculación del nuevo alumnado admitido a segundo curso.	Del 18 al 22 de julio	Anexo VII Anexo VIII
Fecha límite de mecanización de matrícula del alumnado recogido en la actuación anterior.	26 de julio	
Segundo Periodo de Solicitud de Admisión y Matrícula en el MES de SEPTIEMBRE de alumnado que:		
-SOLICITA DE ADMISIÓN A SEGUNDO.		
-SOLICITA TRASLADO DE MATRÍCULA A SEGUNDO		
-Segundo periodo de matrícula del alumnado de distancia del mismo centro que solo tiene que realizar el módulo de FCT y/o Proyecto de ciclos de grado medio o/y superior que haya superado todos los módulos profesionales en la convocatoria ordinaria de junio o extraordinaria de septiembre. ----- -Solicitud de admisión a segundo curso -Solicitud de traslado de matrícula para segundo curso. -Solicitud de admisión a segundo de alumnado de distancia a distinto centro que solo tiene que realizar el módulo de FCT y/o Proyecto de ciclos de grado medio o/y superior que haya superado todos los módulos profesionales en la convocatoria ordinaria de junio o extraordinaria de septiembre.	Del 2 al 9 de septiembre	Anexo VII Anexo VIII ----- Anexo V

Cofinanciado por
la Unión EuropeaGOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Fondos Europeos



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Publicación de la relación de solicitudes de admisión a segundo curso y Solicitud de traslados de matrícula para segundo curso que han sido o no admitidas.	11 de septiembre	Anexo VI
Matriculación del nuevo alumnado admitido a segundo curso.	12 y 13 septiembre	Anexo VII Anexo VIII
Fecha límite de mecanización de matrícula del alumnado recogido en la actuación anterior.	16 de septiembre	
LISTA DE ESPERA A SEGUNDO CURSO		
Información en Rayuela de lista de espera y fecha a partir de la cual se pueden presentar solicitudes de nuevas incorporaciones (adhesión) al final de las mismas en cada uno de los centros y ciclos	Del 18 al 30 de septiembre	Anexo IX
Periodo de matriculación preferente para personas de lista de espera de Rayuela que en 2023/2024 hubieran estado matriculadas en el ciclo formativo en oferta modular parcial, para las vacantes surgidas en este periodo. Los centros podrán mecanizar matrículas hasta el 4 de octubre.	Del 27 al 30 de septiembre	Anexo VII Anexo VIII

TRASLADOS DE MATRICULA A SEGUNDO CURSO FUERA DEL PERIODO DE ADMISIÓN		
ACTUACIONES	FECHAS O PLAZOS	ANEXOS
Traslados de matrícula fuera del periodo de admisión.	A partir de la finalización del procedimiento de la oferta modular parcial hasta un mes antes del inicio de la evaluación ordinaria.	Anexo X